

Treinta años de educación en democracia

F. Javier Duplá

- * **La democracia que se estrena en 1958 tiene el mérito de haber logrado que la educación sea una necesidad en cada hogar venezolano.**
- * **La calidad de la educación, sin embargo, es baja y aun decreciente.**
- * **La profesión docente resulta poco atractiva para el bachiller que puede escoger alternativas más lucrativas.**
- * **¿Por dónde seguir partiendo de lo ya alcanzado?**

Hacer el juicio de la educación formal venezolana en estos últimos treinta años es una tarea atrevida. La emprendo con la aprensión de quien se siente incómodo al tener que dar un juicio global sobre un período tan importante de nuestra historia. Hombres ilustres se han pronunciado reicientemente al respecto (1). Seguiré en parte sus apreciaciones, con el ánimo de contribuir a este debate abierto sobre la educación nacional.

La democracia que se estrena en 1958 tiene el mérito enorme de haber alfabetizado al país. Sacude la ignorancia secular de las grandes masas campesinas, crea una mística, una sed de saber, construye escuelas en todos los rincones de la amplia y difícil geografía nacional, prepara a marchas forzadas contingentes numerosos de maestros y profesores. Hoy en día en todo hogar venezolano la primera, indiscutida por obvia, obligación es enviar al niño a la escuela. Esto es un logro ciclópeo, que divide la historia del país en

dos épocas diferentes: la Venezuela de antes y la de después de la alfabetización generalizada. Las cifras que presentamos, para sacarles el sentido misterioso que encierran —que eso significa des-cifrar— hay que proyectarlas contra el trasfondo de esta conquista definitiva que Venezuela hace de sí misma al extender la educación a todos. La comparación entre los datos de 1958 y los de 1985-86, últimos disponibles, es reveladora (Ver cuadro)

La matrícula escolar total se ha multiplicado por 5 en estos 28 años: la de Preescolar por 34, la de Básica por 3, la de Secundaria por 10, la de Superior por 26. El número de docentes se ha multiplicado por 7, el de planteles por 3.

Realmente el esfuerzo educativo social ha sido masivo, constante y generoso. Contra ese telón de fondo enormemente positivo hay que proyectar las sombras. La calidad no ha acompañado a la cantidad. Las reformas educativas, aun-

ALGUNOS INDICADORES DEL CRECIMIENTO

	Años	Alumnos	Docentes	Planteles
Preescolar	1958-59	16.551	484	
	1985-86	561.846	22.102	6.684 (1)
Primaria Básica 1º a 6º	1958-59	900.213	24.3726	7.476
	1985-86	2.770.520	108.125	13.184
Secundaria + Técnica + Normal Básica 7º a 9º + Media Divers.	1958-59	111.149	6.371	828
	1985-86	1.037.950	60.112	2.227
Universitaria + Pedagógico Educ. Superior	1958-59	16.982	2.084	5
	1985-86	444.450	31.735	82
TOTAL	1958-59	1.044.895	33.311	8.309
TOTAL	1985-86	5.411.720 (2)	238.685	25.021

Fuente: Para 1958-59, Memoria que el Ministerio de Educación presenta al Congreso Nacional de la República en sus sesiones de 1960, Cuadro Resumen, E-251. Para 1985-86, Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, 1986, cap. V. Estadísticas Educativas, pp. 408-412, Caracas, marzo 1987.

(1) Comprende también Preescolar

(2) En estas cifras están incluidas la Educación de Adultos (486.349) y la Educación Especial (110.605).

que modernizadoras, no se corresponden con la realidad del país. El sistema educativo ha ejercido una función socializadora y tranquilizadora, pero desconectada de la generación de riqueza. La formación docente no tiene la calidad que exige el momento.

CALIDAD INFERIOR DEL SISTEMA EDUCATIVO

Casi todos los niños venezolanos ingresan al sistema educativo, pero lo abandonan pronto. Sólo uno de cada tres concluye nueve años de escolarización (ver gráfico). Los que retiene el sistema adquieren en su mayor parte una alfabetización superficial, que no les mejora sustancialmente la calidad de la vida: no les introduce en el paraíso escondido de la lectura, no les abre horizontes nuevos, no les separa de la inmediatez cotidiana. Los bachilleres que concluyen sus estudios exhiben una pobreza de conceptos asombrosa, un vocabulario ramplón, una expresión torpe y desmañada. Pero ellos no son los principales culpables de este desastre. Reciben pocas clases y de baja calidad. No hay estadísticas sobre el nú-

mero real de clases dadas, pero se sabe que en las escuelas rurales es frecuente que los maestros sólo den clases de martes a jueves; que en las escuelas urbanas de barrio, los permisos y las suplencias se multiplican con cualquier excusa; que los consejos de docentes y las celebraciones de cualquier índole siempre se efectúan a costa de horas de clase escatimadas a los alumnos. Es doloroso decirlo, pero el incumplimiento de lo fundamental—dar clase—es la raíz principal de la baja calidad del sistema.

Por otro lado a esta falla fundamental se une la falta de interés y de atractivo de los contenidos impartidos. El recargo de conocimientos deshilvanados e inútiles, en desmedro de los aspectos psicosociales del aprendizaje, incide en los bajos rendimientos. Al niño y al adolescente no le interesa lo que aprende y son pocos los docentes que buscan conectar con la vida los conocimientos que imparten.

La formación de actitudes y valores funciona preferentemente a través del "currículo oculto", que contradice el currículo manifiesto. En otras palabras, la honestidad, el espíritu de trabajo, la preocupación por los demás, el cuidado de los

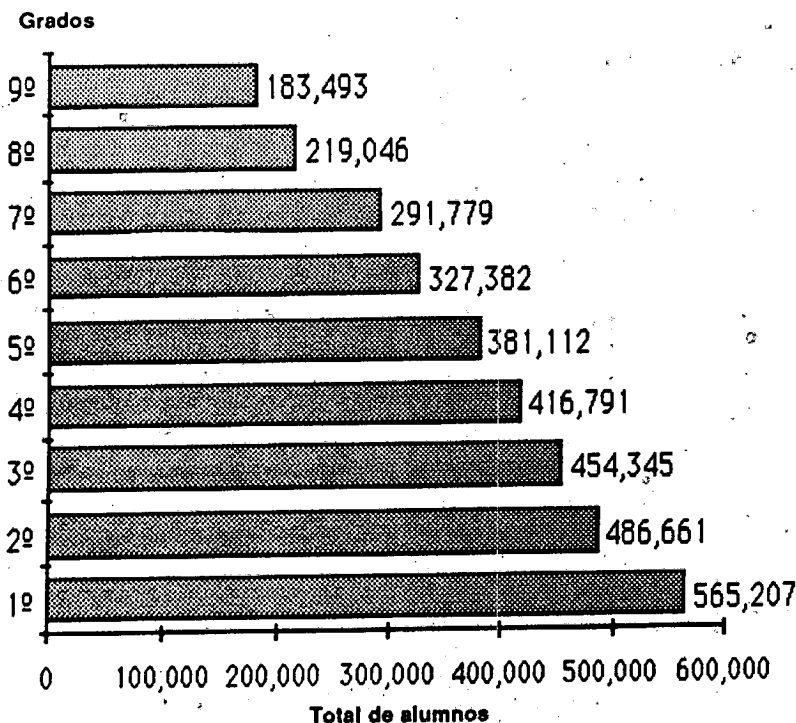
bienes colectivos, se inculcan oficialmente en algunas materias, pero son barridos por las actitudes y valores de los adultos que rodean al niño.

LAS REFORMAS EDUCATIVAS

En estos treinta años las reformas educativas principales han sido las introducidas por la Ley Orgánica de Educación de 1980 y las reformas del sistema, introducidas por vía de decreto en 1969. Estas reformas buscaron la modernización del sistema, haciéndolo más técnico, más acorde con las reformas modernizadoras impulsadas por la UNESCO. Sin embargo, su virtualidad transformadora de la realidad educativa venezolana es dudosa. Las reformas tecnocratizantes del año 69 quisieron responder a la queja permanente de que la educación es un adorno inútil, un búcaro de salón sin incidencia en la cualificación productiva de la persona educada. Sin embargo, no lograron su propósito fundamental: capacitar a la población para la producción básica. Pero el defecto es de concepción: a la educación básica y media le corresponde enseñar las bases, dotar de instrumental básico para aprehender la realidad, despertar los intereses y curiosidades. No es su papel formar obreros cualificados. Además, el aparato productivo, distorsionado por dependiente, forma a su modo sus propios recursos humanos o los importa directamente. El Ciclo Diversificado, con sus múltiples ofertas cuasiprofessionalizadoras, no cambió nada y hubo de rendirse a la evidencia de que el bachillerato sigue siendo un corredor de paso hacia la Educación Superior. La sociedad rentista, fruto de una riqueza mal administrada por los responsables políticos, ha marcado al venezolano con un sello indeleble: lo que importa es encaramarse en un puesto que dé dinero fácilmente y uno de los caminos más fáciles es obtener una profesión. La educación ha colaborado dócilmente a este papel que se le ha asignado socialmente.

La Ley de Educación de 1980 consagra la educación básica, es decir, la extensión de la obligatoriedad de la educación a 9 años, pero es dudoso que la Ley logre aumentar los años de escolaridad efectiva. Los niños marginales y campesinos seguirán desertando del sistema como hasta ahora, porque no se pondrán correctivos a su desventajosa situación social. Por otro lado, la educación básica no va a significar una reforma importante de la educación venezolana. Consiste en una modernización del sistema (progra-

PROSECUION DE LOS ALUMNOS DE EDUCACION BASICA POR GRADOS DE ESTUDIO COHORTE 1980-1985



Fuente: Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, 1986

mas, manuales del docente, sistema de evaluación) sin afectar su estructura. La concepción original de la educación básica sí proponía reformas importantes del sistema, pero fue reformulada atendiendo a consideraciones pragmáticas, para dejar las cosas como siempre han estado: Primaria y Secundaria bien diferenciadas, aunque cubiertas con el exiguo manto de una denominación común. Nos duele tener que dar un juicio negativo sobre esta reforma que pudo haber significado un cambio importante, abortado antes de hora por las conveniencias de los apresuramientos políticos. No se ha preparado mentalmente a los docentes, no se les ha entrenado con calma y profundidad, no se han transformado las condiciones para poner en marcha una educación para el trabajo provechosa. Asistimos aquí a la expresión educativa de un efecto común de la gestión pública: creer que al proclamar las reformas éstas entran automáticamente en acción, sin poner las condiciones para su efectivo cumplimiento; creer que todo equipo nuevo de gobierno debe dejar caer los planes anteriores. La discontinuidad en las políticas inutiliza esfuerzos y malversa recursos valiosos.

LA FUNCION DEL SISTEMA EDUCATIVO

Las expectativas sociales de transformación profunda levantadas en 1958 fueron recogidas por el sistema educativo, que se ha convertido en colchón social de amortiguación. El sistema democrático dejó intacto el antidemocrático sistema productivo, pero creó la ilusión de que la educación produciría la gente capaz de cambiarlo. Los enormes contingentes estudiantiles han ido encontrando acomodo en una sociedad en expansión fiscal, que ha creado para ellos un recargado aparato burocrático. La ilusión cumplida del escritorio y aire acondicionado, como premio final de unos estudios con frecuencia mediocres, ha hecho ver a la educación formal como el gran trampolín de ascenso. Pero a partir de los años 80 esta ilusión ha concluido. El sistema social no puede agrandar más al hipertrofiado aparato burocrático. Ni siquiera las recomendaciones partidistas pueden crear puestos de trabajo ficticios (desde los encumbrados consejeros, asesores y consultores hasta los humildes recepcionistas y vigilantes). El sistema social no puede seguir recibiendo licenciados que no se necesitan. El sistema productivo opera bien con poca gente cualificada, dentro de los términos de proteccionismo y grandes ganan-

cias a que está acostumbrado. Siguiendo modelos foráneos, que nunca se ponen a discusión social, importa tecnologías de uso intensivo de capital y escaso empleo de recursos humanos. La desconexión entre el sistema productivo y el sistema educativo no ha sido problemática hasta hace menos de una década, pero se está convirtiendo en fuente de tensiones sociales. La educación está dejando de actuar de moderadora de la conflictividad.

LA FORMACION DOCENTE

Con la Ley de 1980 la formación de docentes para la educación básica pasó a nivel superior. Las consecuencias de esa disposición todavía están por verse. Se supone que elevará el nivel formativo de los docentes, puesto que los planes de estudio han sido diseñados y están siendo aplicados por instituciones de Educación Superior. Pero la demanda de esta carrera ha bajado drásticamente; ya no resulta atractiva para un bachiller, que puede escoger alternativas más lucrativas. En consecuencia a la vuelta de unos años se producirá una gran demanda de docentes básicos y el Ministerio deberá echar mano de recursos humanos no preparados específicamente para este nivel. La Ley va a producir un efecto contrario al esperado, por no haber sabido el legislador tomar en cuenta el comportamiento de los grupos sociales. Aún más: los maestros se formaron durante años en Escuelas Normales diseminadas por todo el país, cuyos egresados quedaban trabajando en el área de donde procedían. Hoy día es impensable que docentes formados en las grandes ciudades donde están las instituciones de Educación Superior quieran ir a trabajar al campo. La Ley contribuirá a acentuar el desequilibrio rural-urbano.

La profesión docente resulta poco atractiva debido al costo creciente de la vida que reduce el modesto sueldo del docente. Se calcula que un docente gana ahora proporcionalmente menos sueldo que en 1974 y el deterioro va a seguir creciendo (2). Esta baja remuneración desalienta a los alumnos rendidores, lo cual incide a la larga en un empobrecimiento de la calidad de la educación. Para poder subsistir el docente de Educación Básica o Media debe trabajar en dos o tres planteles. Es una necesidad, pero repercute en un trabajo de inferior calidad. La comunidad educativa debe buscar fórmulas para complementar el sueldo del docente, ofreciendo actividades que permitan rescatar al docente dictador (de clases), para hacerle actuar como orientador, pro-

motor social e investigador.

El clientelismo político ha ido en aumento entre los educadores en los 30 años de democracia. La provisión de cargos responde, no a las necesidades intrínsecas del sistema, sino a las miras del partido. Sobran supervisores "a las órdenes del Despacho"; a los docentes incumplidos no se les puede reconvenir porque están protegidos; nombran para puestos de responsabilidad no a los capaces sino a los que garantizan apoyo político. Los gremios actúan espasmódicamente en sus reclamos, dependiendo del partido que gobierne. Este cáncer de la injerencia políticopartidista ha hecho un daño irreparable a la educación venezolana.

¿POR DONDE SEGUIR?

Tal vez el lector, al finalizar la lectura de este artículo, quede con una impresión negativa sobre la situación de la educación en Venezuela después de 30 años de democracia. Quiero equilibrar esa impresión, resumiendo desde el comienzo:

1º. La extensión de la educación formal en estos 30 años ha sido impresionante. Ahora sí se puede decir que, en términos generales, el Decreto de Educación Primaria obligatoria y gratuita de 1870 se ha llevado a su cumplimiento efectivo.

2º. La mejora de la calidad de la educación formal, que presenta grandes deficiencias, está unida a la mejora de varios componentes:

- La mejora de la calidad del docente, por medio de planes de profesionalización y actualización, desarrollados con seriedad y sin prisas.

- La eliminación de la injerencia políticopartidista en la toma de decisiones con respecto a la política educativa, a la designación de cargos y a las reivindicaciones gremiales.

- La puesta en marcha de mecanismos de tipo financiero que involucren a las comunidades educativas en el complemento del sueldo de los docentes.

- La elevación de la moral docente, rescatando los aspectos vocacionales y de servicio de esta profesión tan fundamental para la sociedad.

NOTAS

(1) Cf. Informe que presenta al Presidente de la República Dr. Jaime Lusinchi la Comisión Presidencial del Proyecto Educativo Nacional, Caracas, septiembre 1986.

(2) Cf. Javier Duplá: La formación docente, SIC (488), septiembre-octubre 1986, pp. 362-4.